

DGII-DAF-CM-2020-0144: Renovación, Licenciamiento y soporte ONGUARD LENEL y servicios proveedor local para incidentes y migraciones.

1. Objeto

Constituye el objeto de la presente convocatoria la contratación de la “**Renovación, Licenciamiento y soporte ONGUARD LENEL y servicios proveedor local para incidentes y migraciones**” de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

“Las relaciones con las empresas proveedoras comerciales se realizarán en el marco de las normas y leyes vigentes, a fin de garantizar que dichas empresas realicen sus negocios con integridad y respeto. Se procurará mantener una relación comercial de beneficio mutuo, basada en las más altas normas de conducta comercial y ética”.¹

2. Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es **crédito a 30 días**.

3. Tiempo de entrega.

10 días laborables luego de recibida la orden de compra.

4. Documentos para Presentar.

1. Cotización sellada y firmada conteniendo:
 - RNC
 - Descripción del bien o servicio requerido
 - Aceptación de las condiciones de pago
 - Precio neto e ITBIS transparentado
 - Validez de la oferta
 - Tiempo y tipo de garantía.
2. **Carta- Constancia del fabricante** en el que este autoriza la venta y distribución de los servicios solicitados en República Dominicana, tal cual es ofrecida.
3. Propuesta técnica en formato pdf.
4. CV del personal técnico propuesto para los trabajos de mantenimiento y migraciones.

5. Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción	Cantidad
1	RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO Y SOPORTE ANUAL FABRICANTE PARA SOFTWARE SW-DV, UPDATE Y UPGRADES ONGUARD PARA 140 CANALES DE VIDEO.	1

¹Código de Ética de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

DGII-DAF-CM-2020-0144: Renovación, Licenciamiento y soporte ONGUARD LENEL y servicios proveedor local para incidentes y migraciones.

2	30 HORAS SERVICIO TECNICO LOCAL PARA ACTUALIZACION DE VERSION DEL PRODUCTO Y SOPORTE A INCIDENTES ONGUARD CON RESPUESTAS DE 0-4 HORAS, REMOTO O PRESENCIAL, SEGÚN AMERITE EL INCIDENTE.	1
---	---	---

5.1 Requisitos:

- Dado que las licencias por proveer son activaciones de software, se requiere entrega inmediata. Las licencias y su soporte y mantenimiento deben ser registrados a nombre de la DGII en un plazo máximo de siete días calendario tras la entrega y recepción conforme por parte de DGII.
- Todas las licencias por ofrecer en la propuesta deben ser iguales en modalidad, capacidad y funcionalidad de acuerdo con las especificaciones requeridas en la presente ficha técnica.

Nota: La única modalidad en que se permitirán cambios en este sentido es bajo el aval de una carta-constancia del fabricante que especifique que las licencias identificadas en esta ficha técnica son equivalentes a las ofrecidas por el oferente.

6. Fecha y Hora de Entrega de Propuestas

El oferente deberá entregar su oferta debidamente sellada y firmada, a más tardar el **lunes 13 de julio del 2020 a las 5:00 p.m.**, la misma puede ser enviada por cualquier de las siguientes vías:

- Digital:
 - Vía portal transaccional proceso no. DGII-DAF-CM-2020-0144
 - Al correo SeccionComprasMenores@dgii.gov.do; yencarnaci@dgii.gov.do.
- En físico en el Centro de Atención al Contribuyente (CAC), 2do nivel, Edificio Sede Central ubicado en la Av. México #48, Gascue.

7. Criterios de Evaluación:

En esta se evalúan las especificaciones técnicas requeridas y serán revisadas en base a los requerimientos y a la lista de ítems solicitados. Este criterio se evaluará bajo la modalidad de CUMPLE/ NO CUMPLE, considerando que cualquier omisión o inconformidad con lo solicitado resultará en la descalificación de la oferta:

DGII-DAF-CM-2020-0144: Renovación, Licenciamiento y soporte ONGUARD LENEL y servicios proveedor local para incidentes y migraciones.

Criterio	Modalidad Ponderación	Descripción
Cumplimiento de las especificaciones Técnicas	CUMPLE/ NO CUMPLE	<i>Cada oferta presentada será revisada en base a los requerimientos y a la lista de ítems solicitados. Cualquier omisión o inconformidad con lo solicitado resultará en la descalificación de la oferta.</i>

La adjudicación es en base al menor precio ofertado, previo cumplimiento de TODOS los aspectos definidos.

Cualquier duda o aclaración referente al proceso favor contactar a **Yurys Encarnación** al correo yencarnaci@dgii.gov.do/o al teléfono (809) 689-2181 ext. 2340 y 2339.



**Impuestos
Internos**